

PRESENTACIÓN
REVISTA DE LA ACADEMIA COLOMBIANA
DE JURISPRUDENCIA
Edición n.º 380



Yadira Elena Alarcón Palacio
Directora de la revista

En esta entrega compartimos con la comunidad la revista número 380 de nuestra corporación, en la que damos cuenta de nuestra intensa actividad académica. Este número inicia con la editorial que antecede, en la que presentamos el discurso de nuestro señor presidente, Dr. Juan Rafael Bravo Arteaga, en el evento conmemorativo de los 130 años de nuestra corporación que agrupó a importantes personalidades del derecho constitucional actual, entre ellos, a Manuel Aragón, Allan Brewer Carías, Mauricio García Villegas, Fernando Carrillo Flórez, Gustavo Zafra Roldán, Juan Manuel Charry, Luis Fernando Álvarez Jaramillo, Juan Carlos Esguerra Portocarrero, Juan Camilo Restrepo, Hugo Palacios Mejía, Alejandro Linares Cantillo, Alfonso Gómez Méndez, Humberto

Sierra Porto, Julio César Ortiz, Álvaro Echeverry Uruburu, Humberto De La Calle Lombana, Augusto Trujillo Muñoz, Sandra Morelli Rico, Claudia Dangond Gibson, Ángela María Buitrago. A todos les damos las gracias por haber participado, y esperamos que próximamente se puedan publicar las memorias de tan importante evento, que se constituyó en un gran foro de debate sobre la reforma a la Constitución Política y sus procesos en el marco de un Estado Social de Derecho democrático y constitucional.

En la sección de Doctrina y Jurisprudencia, presentamos la contribución del académico de número Carlos Fradique-Méndez, “Nulidad de fideicomiso civil e ineficacia de restitución”, y la contribución del académico de número Hernán Alejandro Olano García, “Judicatura, servicio social y examen convalidante para los abogados recién egresados en Colombia”.

En una segunda sección, publicamos los discursos de ascenso e ingreso de nuestros distinguidos académicos, con trabajos como “Retos de la economía digital para el Derecho” de Manuel Restrepo Medina, en su ascenso a miembro de número, así como el texto de las intervenciones presentadas por los doctores Gonzalo Suárez Beltrán, “El aporte del siglo XX a la responsabilidad patrimonial del Estado en Colombia”; de José Celestino Hernández, “Pena alternativa en la ley de justicia y paz”; de Eduardo López Villegas, “Disertación filosófica en el contexto del eclipse de la causalidad”, y de Jorge Villegas Betancur, “El consentimiento informado: una mirada a su incorporación en el Derecho colombiano”.

Seguidamente, en la tercera sección, encontramos los discursos de ingreso como miembros correspondientes, así: “La intromisión, a través de la tarifa legal, del legislador en la función judicial y, en especial, con respecto a la prueba documental”, de Flavio Eduardo Córdoba Fuertes; “La lucha del Derecho por los límites”, de Álvaro Andrés Motta Navas; “Cláusulas sociales vs. el deber de selección objetiva en la contratación estatal”, de Rodrigo Pombo Cajiao; “Impactos por la globalización e internacionalización del derecho de propiedad intelectual en el ordenamiento jurídico colombiano”, de Raquel Ceballos Molano; “Contenido y método del control judicial a los preacuerdos y sus modalidades en el sistema acusatorio colombiano”, de Ana Julieta Argüelles Daraviña; “Tiempo para desregular la usura: una respuesta desde el Derecho privado económico”, de Luis Hernando Parra Nieto, y “Discusiones sobre el desarrollo del arbitraje en materia societaria en Colombia”, del doctor Jaime Humberto Tobar Ordóñez.

En una tercera sección y cerrando esta edición compartimos las presentaciones de los libros *El mundo jurídico colombiano del siglo XIX: de las legislaciones castellana e indiana a los códigos de 1887*, del académico de número Rodrigo Puyo V., y *Ensayos político-jurídicos*, del académico de número Hernando Roa Suárez, y cerramos la edición con las “Reflexiones sobre la vida y obra de un profesor”, del académico de número Sergio Rodríguez Azuero.